

Africanos y descendientes en Catamarca: una mirada local y regional de fines de la colonia.

Florencia Guzmán (CONICET- UBA-UNTREF)¹

1. Introducción

La población negra mulata fue muy significativa en Catamarca durante el periodo colonial, de la misma manera que en las ciudades del Tucumán. Convivían aquí en proporciones y situaciones variables con la población blanca e indígena, y con los crecientes mestizajes derivados de las mismas. El impacto prolongado del temprano tráfico se refleja a principios del siglo XIX en una declinación de la esclavitud y en un importante crecimiento de los sectores libres. Las fuentes son estas décadas difusas y bastantes imprecisas, como resultado de un extendido mestizaje, asociado a procesos de movilidad social y a una variada gama de colores, como mulato, pardo, zambo y cholo. Se observa que el Valle, con porcentajes muy altos de la población libre de color, se constituyó en un área de claro predominio afro-mestizo, lo cual le da singularidad, tanto en la jurisdicción, como en el resto de las ciudades vecinas.

El propósito de este trabajo es el de analizar los cambios observados en el conjunto de esta población de finales de la colonia, referentes al color, a la condición y al status. Me guía además el objetivo de indagar en la diversidad regional y local, con la finalidad de matizar la reflexión acerca de la declinación, desaparición e invisibilización del aporte negro a la población catamarqueña. O mejor dicho, el de iluminar el proceso de mestizaje y su contribución en la configuración de las identidades colectivas. ¿En qué medida el mestizaje influyó en los procesos adaptativos y en la reproducción interna de los africanos? En ese caso, qué nos dicen las diferencias regionales?

Se advierte en la mayoría de las investigaciones sociodemográficas una sostenida tendencia a combinar el análisis de censos y padrones de la segunda mitad del siglo XVIII, que suelen estar acompañados del examen de registros parroquiales, testamentos, protocolos y otras fuentes que presentan una aproximación multidimensional de la población y el mestizaje, tanto de los esclavos como de los afro-mestizos libres. A medida que avanzamos hacia el siglo XIX esta población se desdibuja en las fuentes censales y parroquiales, así como en el conjunto de la producción histórica. De modo que los interrogantes planteados sobre esta población de finales de la colonia tienen poco correlato en las décadas siguientes. Revertir esta cuestión es uno de los desafíos que tenemos por delante.

¹ Doctora en Historia. Investigadora del CONICET. Sección de Asia y Africa. FFyL. UBA. Docente en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. florguzman@sinectis.com.ar

2. La población afro-mestiza en las ciudades del noroeste argentino: un debate abierto

1. Estimar la distribución de las poblaciones esclavas y africanas no es una tarea fácil. Existe una constante migración de esclavos a los grupos de color libres. Por este motivo, es importante tomar en cuenta ambas poblaciones a fin de determinar el impacto final del tráfico en términos de distribuciones poblacionales. Este procedimiento presenta problemas en cuanto a definir qué se entiende por persona de origen africano. Cuando utilizo el término de hombre libre, sigo definiciones corrientes en América Latina, que por lo general se refieren a personas liberadas en algún momento de su vida, o a personas libres, cuyos antepasados fueron esclavos y aún conservan rasgos fenotípicos claramente definidos relacionados con el color. Sin embargo, en lo que hace a la terminología general del color y las clases, a menudo resulta difícil de determinar el tamaño de la población de origen africano, cuando aparecen confundidos entre las castas. Las castas afro-mestizas (entendiendo por ellos a los mulatos, pardos y zambos) conforman junto a las indomestizas (mestizos, cholos y también zambos) las "castas y naturales" en los libros parroquiales de las ciudades del noroeste y la "población de color" en la ciudad de Buenos Aires. En los censos de población, y otras fuentes coloniales, las uniones que provienen de ambas castas son incorporadas en algún caso dentro de los primeros, y en otro entre los segundos, lo cual dificulta cualquier intención de distinguir y restringir el estudio solo a los descendientes de africanos.

El resumen del Censo General de 1778, publicado por el P. Antonio Larrouy referido al Obispado del Tucumán, parece ser un claro ejemplo de esta situación.² Aquí los negros, mulatos, pardos, y zambos representaban el 44.5% del Noroeste (la población indígena el 36.5 y los blancos el 19%). Suman unos 38.085 sobre una población de 85.528 habitantes. Son mayoría en varias de estas ciudades, con un índice aproximado al 64% en Tucumán, 54% en Santiago, 52% en Catamarca y el 46% en Salta. Esta última tiene la proporción más alta de esclavos y Tucumán la de negros libres. En censos posteriores esta población desciende en representación a un 17% en 1789 y al 16% en 1795. Esta declinación presenta marcados contrastes entre las ciudades: descenso significativo en Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Cierta estabilidad en los porcentajes en la ciudad de Catamarca y un aumento de los mismos en la ciudad de La Rioja.

¿Cómo analizar estos cambios? Para algunos investigadores este descenso se debe a un error de base. Los datos publicados por el padre Larrouy, y reproducidos por Jorge Comadrán Ruiz, no deberían tomarse en cuenta debido a que los mestizos no fueron consignados (englobados seguramente entre los afro-

² CENSO DE 1778. El resumen correspondiente al Obispado del Tucumán fue publicado por el P. Antonio Larrouy. 1927: 380-382. Un estudio detallado del mismo lo encontramos en: Jorge Comadrán Ruiz, 1965: 97-123; y en Edberto Oscar Acevedo, 1956: 326

mestizos) y la población indígena tendría un recuento deficiente.³ El resultado origina un engrosamiento en las castas africanas y un subregistro de los indomestizos. Con este criterio, los censos posteriores, más que indicar una notable declinación de los africanos y descendientes nos presentarían cifras más "reales" de esta población, que rondaría alrededor de un 17% entre negros y mulatos, libres y esclavos. Con la excepción de la ciudad de Catamarca, que aun en los censos posteriores presenta un porcentaje de afroestizos que es el doble de la población promedio del resto de las ciudades mencionadas. En todos los casos, los esclavos no manifiestan mayores problemas ya que estos generalmente aparecen consignados en las distintas fuentes (con algunas excepciones como en el censo de 1771 de Catamarca en el que unos cien esclavos fueron clasificados como domésticos y criados, sin alusión a su condición de tales). Es en el sector de color libre donde se advierten las mayores desigualdades. Dentro de estas castas, incluso, los inconvenientes se plantean con aquellos individuos con varias generaciones de mestizaje tanto con blanco como de indio. Los juicios por disenso que se encuentran en el Archivo del Arzobispado de Córdoba y que corresponden a estas jurisdicciones, mencionan una y otra vez los continuos problemas derivados de la adscripción y autclasificación étnica. Así también lo expresan los encargados de llevar a cabo los censos y padrones de indios. ¿Con qué grado de aproximación se podía clasificar a un pardo, de un mestizo o de un zambo? ¿Era clara la línea divisoria entre estas categorías? ⁴

Estudios etnográficos sobre las poblaciones negras señalan las dificultades de las clasificaciones en contextos de contactos interétnicos. Es posible, por ejemplo, que una persona tenga rasgos similares a los europeos pero que su pelo sea más negroide que europeo. En tal caso, la categoría que le corresponde en la sociedad en función del color queda determinada por la textura de la piel. Este individuo se situará por encima de una persona que tenga una tez similar y un pelo "bueno", pero cuyos rasgos sean más africanos. Una persona morena con pelo "bueno" y facciones "buenas" queda por encima de una persona de tez clara que tenga facciones y pelo "malos".⁵ Encontramos un número grande de tales combinaciones también en nuestras sociedades coloniales, que nos dan cuenta de la confusión de los atributos de color, raza y clase, de los que se hacen eco (sobre todo) los expedientes judiciales y las fuentes de escribanías. Aparecen en estos documentos numerosas referencias a "esclavas de color blanco", "esclavas apardadas", "esclavos chinos", "mulatos de color blanco", "mulatos de ojos apardados", "pardos azambados".

Con todas las dificultades que se presentan en los estudios de población, ya tenemos algunas tendencias para las ciudades del noroeste argentino: en éstas la población blanca fue minoritaria respecto a la población india y negra, (como ya

³ Eduardo Rosenzvalg. 1986:24-31. ("Polémica sobre la dimensión real de la esclavitud negra en Tucumán")

⁴ Para un desarrollo más amplio sobre este tema se puede consultar nuestro trabajo sobre Catamarca. F. Guzmán. 1999:15-40.

⁵ Manuel Moreno Fraginats, UNESCO, 1994: 378-397

vimos, denominada en las fuentes de la época como *castas y naturales*). Los mulatos y pardos generalmente superan a los negros, y las poblaciones libres exceden a los esclavos. Se advierte además la preponderancia de una población criolla de color, que se ubica por encima de la africana, y que representa buena parte esta población. Esta presencia criolla nos indica más un crecimiento por reproducción que por ingreso de nuevos esclavos. Incluso los protocolos fines del XVIII también revelan que las operaciones comerciales corresponden mayoritariamente a un circuito del Tucumán (incluida Córdoba) que a un ingreso de africanos provenientes del puerto de Buenos Aires. En Catamarca, el estudio realizado por M. Arzumendi de Blanco llega a una conclusión semejante en cuanto al origen de los esclavos. Entre 1778 y 1812 se realizaron 139 compraventas, lo que da un promedio de cuatro por año, cifra muy inferior respecto al de Tucumán, lo que nos indicaría la dinámica y vitalidad de una plaza respecto a la otra. La autora encuentra también un crecimiento de las transacciones en la década de la revolución: en 1806 hay 17 operaciones de negros. En este caso, se trata asimismo de esclavos criollos de la región, pero a diferencia de la ciudad vecina, cuenta con 8 negros angolas y 7 negros "bosal", que si bien representan una cantidad menor en el conjunto de las operaciones, nos indicarían que todavía se realizaban compras directas de esclavos en la última década de la colonia.⁶

La constatación de una mayoritaria población criolla de color es una variable importante a tener en cuenta en las trayectorias de asimilación. Los negros y afroestizos criollos conocen el idioma, y tienen un conocimiento sobre la sociedad que le permite ciertas cuotas de independencia y de transgresión. El grado de aculturación, o de "deculturación" y "domesticación", según Moreno Fraginals,⁷ redundó asimismo en una mayor propensión hacia el mestizaje.

2. La jurisdicción de Catamarca presenta un matiz importante en la distribución espacial de los esclavos con relación a las ciudades del noroeste, (incluso a la de Córdoba) que se caracterizan por presentar un predominio claramente urbano de la población esclava. Aquí, encontramos una presencia significativa de esclavos en la ciudad, pero sobre todo se ubican en las poblaciones semiurbanas, verdaderos centros económicos y sociales. También hay esclavos en una zona alejada de la ciudad, en el oeste catamarqueño, en el predominio de Díaz de la Peña, en el Mayorazgo de Huasán que concentraba 100 de los 700 esclavos que tiene la jurisdicción en 1778.⁸

Una explicación posible sea la tardía fundación de la capital de San Fernando que se efectiviza a fines del siglo XVII y concreta el establecimiento de los vecinos y residentes recién en la segunda mitad del siglo XVIII. Antes de ello, las poblaciones semiurbanas cercanas a la ciudad ya tenían un poblamiento activo y una producción importante tanto de algodón, vino y aguardiente, que gozaban de

⁶ Mirta Arzumendi de Blanco, 2003: 82

⁷ Manuel Moreno Fraginals, UNESCO, 1994: 3-33

⁸ Florencia Guzmán. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata, 2002:152-154

gran reconocimiento en el resto del Tucumán.⁹ El incremento de habitantes que presenta la ciudad de Catamarca y su jurisdicción en este periodo, (que en gran medida se debe al crecimiento de las poblaciones del valle central), no logra variar sustancialmente los porcentajes de la población negra y afro-mestiza presentados en el resumen publicado por Larrouy. Mientras en las ciudades vecinas, como ya lo observamos, se produce una "disminución" importante de esta población, aquí los negros y mulatos representan el 40% del total de población.¹⁰ ¿Cómo interpretamos este predominio? Una primera explicación nos la da Ariel de La Fuente, cuando afirma que no se podía hacer agricultura en el Valle de Catamarca si no se contaba con esclavos.¹¹ Una baja proporción de indígenas en toda esta zona (ubicados sobre todo en el oeste catamarqueño), un desarrollo agrícola intensivo y una alta densidad poblacional (sobre todo en el "oasis" de Las Chacras), sumado a la superposición de los ciclos productivos, a salarios altos entre la población libre con un alto poder negociador y una gran demanda de trabajadores durante varios meses del año, solo podía resolverse con trabajadores permanentes y el contrato de "libres" para las tareas estacionales; política implementada exitosamente por los Padres de la Compañía de Jesús.¹² Todo parece indicar que en las zonas de regadío este patrón se repite, debido a los requerimientos de una producción que necesita trabajo estable claramente disponible.¹³

Una segunda explicación y que puede complementar a la anterior, se relaciona con el "color" de la población. Si trasladamos la constatación que realizan M. Goldberg y S. Mallo en la campaña bonaerense quizás podamos dilucidar esta situación.¹⁴ Las autoras encuentran que en las zonas de colonización más antigua la mayoría de la población es mulata- parda y a la inversa, son negros en las poblaciones más recientes. El correlato en la ciudad de Catamarca sería que con un poblamiento que se acrecienta notablemente durante las últimas décadas coloniales, el sector de los negros mulatos prevalece todavía sobre los pardos y zambos, lo cual apareja la mayor la visibilidad que registran los censos. Contrasta esto con las ciudades vecinas donde esta población proviene de un tráfico más antiguo y probablemente de más centurias de mestizajes e hibridación. El censo de 1812 de Catamarca ya se presenta un panorama más cercano al de estas ciudades, como consecuencia de una exogamia determinante en el conjunto de los grupos afro-mestizos. Los migrantes que llegan al Valle y que constatamos en las partidas de matrimonios (34% de los cónyuges) y entre ellos, un número importante de mulatos y pardos libres, pueden haber contribuido a reforzar tanto el color en algunos casos, como a debilitarlo cuando se mestizaron con la población indígena.¹⁵

⁹ Gaspar Guzmán, 1986:297-99

¹⁰ Edberto O. Acevedo, 1956: 326-7

¹¹ Ariel De la Fuente, 1988: 91-121

¹² Carlos Mayo, 1994: 1-2.

¹³ También es el caso de Mendoza y San Juan, donde la esclavitud es importante en los cultivos de riego.

¹⁴ Marta Goldberg y Silvia Mallo, 1993: 20

¹⁵ De las partidas de Matrimonios de Catamarca para el periodo 1770-1779 y 1790-1799, las uniones exogámicas suman 128 contra 27 endogámicas. Solo encontramos 7 parejas de esclavos que corresponden a un mismo propietario. (F.Guzmán: 1999: 36)

2. Otra diferencia que presenta Catamarca es la del número de esclavos de los jesuitas y de la influencia de los Padres en el patrón de comportamiento de los mismos. Ya se sabe que los padres de la Compañía fueron unos de los principales propietarios de esclavos en todo el Tucumán. El sector esclavo es, en rigor, la clave según Carlos Mayo, para entender el esquema y el proceso de producción que singulariza a aquellas vastas explotaciones agrarias, repartidas en esta región. Así los esclavos producen su propia manutención, tejen, cultivan y pastorean el ganado. Afectados a todas las actividades productivas pero sobre todo al sector artesanal, los negros reparan y fabrican herramientas, calzan hachas y en una estancia de San Ignacio de Santiago del Estero, levantan carretas, fabrican mesas, taburetes y sillas.¹⁶ Otra dato fundamental con relación a ello es que las poblaciones esclavas de las estancias jesuíticas tienden a reproducirse en función de una sutil política demográfica de la Compañía. Estas se mantuvieron un notable equilibrio entre los sexos y agruparon a los esclavos en familias.¹⁷ En el largo plazo la reproducción de los esclavos en estas haciendas era una buena inversión porque les permitía a los Padres una independencia del mercado de trabajo y una diversificación de la producción. En el corto plazo, la existencia de mujeres y niños no deja también de ser importante, en tanto cumplen roles productivos muy diversos.¹⁸

Los Jesuitas reunieron en La Rioja el mayor número de esclavos de todas las ciudades del noroeste, vinculados entre otras actividades a una producción vitivinícola intensiva (en Nonogasta encontramos cerca de cien esclavos dedicados a esta actividad y a la producción de trigo). En toda la jurisdicción suman unos cuatrocientos aproximadamente y constituyen el 40% de la población del rectoral (en Catamarca los esclavos de los jesuitas representan el 9% de los esclavos). Esta diferencia numérica es fundamental para inferir la influencia que la política de la Orden mantuvo en el patrón de comportamiento familiar en cada una de estas ciudades. Cuando los Padres fueron expulsados ya habían logrado conformar solo en esta ciudad unas 52 familias de esclavos, que luego fueron vendidas por las temporalidades pasando a formar parte de las haciendas y hogares españoles.¹⁹ Rastreados en el tiempo encontramos que mantienen el patrón de una alta tasa de matrimonios con relación a los otros esclavos, y una ilegitimidad todavía más baja que la de la generalidad. Pero ya percibimos una tendencia exogámica que incluye en su interior a cónyuges libres. Se advierte así que el destino de estos esclavos no es muy diferente que el camino recorrido por los otros esclavos riojanos, y por el resto de los sectores subalternos, concerniente a un mestizaje extendido y a una cada vez mayor "invisibilización" étnico racial.

3. Esclavos y afroestizos en el Valle de Catamarca: contrastes interregionales

¹⁶ Carlos Mayo, Oscar Albores y Fernando Jiménez, 1994:37-51

¹⁷ Carlos Mayo. 1994, p:12

¹⁸ Florencia Guzmán. 2001: 87-108. Para Catamarca además el trabajo de Ariel de La Fuente, 1988: 110-112

¹⁹ F.Guzmán, 2001: 99-105

Los esclavos llegaron a Catamarca antes de la fundación de la ciudad. Varios documentos nos señalan esta presencia en números nada desdeñables. Gaspar Guzmán señala que en 1614 había 48 esclavos en la estancia de Quimilpa y da cuenta a su vez, de transacciones comerciales de esclavos desde el siglo XVII en adelante.²⁰ En la Historia Colonial de Catamarca, destaca la labor desarrollada por los comerciantes y tratantes, algunos de ellos portugueses, que cumplen funciones de agentes locales en el tráfico de esclavos, como son los casos de Pantaleón Araujo, Antonio Villagra y Francisco Alvarez.²¹ Pero sin duda, el comerciante más importante es don Domingo López de Barreda quien llega a la ciudad a fines del siglo XVIII. Este comerciante de mucha fortuna, había nacido en Arequipa, Perú, y su actividad principal era la de vender esclavos, según nos muestran varias operaciones realizadas en el Valle. Avocado definitivamente en esta jurisdicción, será luego autoridad del cabildo y uno de los más entusiastas trabajadores por la causa de la Revolución de Mayo.²²

1. Los censos de población de finales de la colonia nos muestran que la presencia esclava y de color libres es cuantitativamente relevante. El censo de 1771, es el primero en revelar esta significación. A pesar que los esclavos aparecen aquí confundidos entre los criados y domésticos, (lo cual explica las diferencias con los censos posteriores) se puede entrever la distribución de los mismos. Se ubican tanto en el Valle Central como en el curato de Belén. En esta última parroquia se encuentran los dominios del general Luis José Díaz, de gran gravitación en la política y en la sociedad catamarqueña. En 1740 obtiene la Merced de Huasán, dando origen al famoso y enorme Mayorazgo que ya cuenta en la época del censo con 102 esclavos, hecho que lo acredita como el vecino más acaudalado de Catamarca en esa época.²³ Ese mayorazgo, que recayó en la línea sucesoria de sus sobrinos por carecer el instituyente de hijos propios, comprendía fincas y estancias ubicadas en Andalgala, Singuil (la única localidad dentro del Valle) y Antofagasta de la Sierra, zona ésta que recibió en merced del goberador del Tucumán, Fernández Campero, en 1764. Poseía casas, viñas, ganados, otros bienes y sobre todo, como se observa, una gran cantidad de esclavos.²⁴

En el censo de 1778 (fuente general para todo el Obispado del Tucumán y también de los curatos catamarqueños) se observan cambios a nivel cuantitativo aunque se mantiene la distribución de los esclavos. Ahora suman un poco más de setecientos y continúan repartidos en el valle central y en la propiedad de Díaz de

²⁰ Gaspar Guzmán, 1985:295

²¹ Gaspar Guzmán, 1985, capítulo XX

²² A.J.C. Protocolo de Escribanos, año 1810.

²³ Gaspar Guzman (1985:295) afirma que se puede comparar esta cantidad con 90 yuntas de bueyes, 30 mulas y 40 cabezas de ganado vacuno

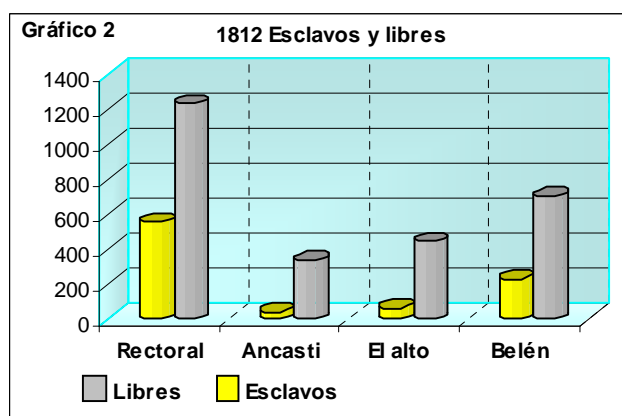
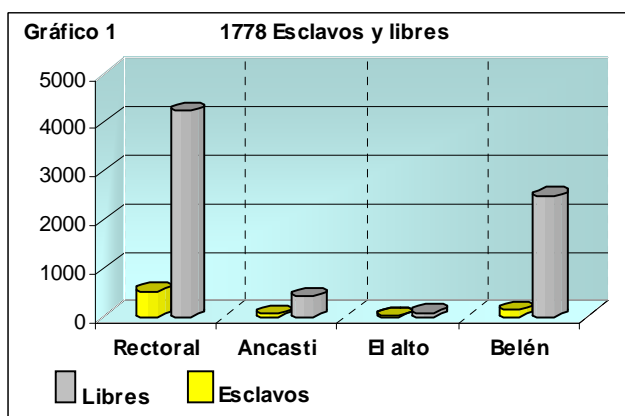
²⁴ En 1745 donó parte de su estancia, lo que hoy se llama **El Colegio**, a los Jesuitas de Tucumán, para el sostenimiento de las reducciones de los indios Lules ; allí los Padres construyeron una Iglesia dedicada a la Inmaculada Concepción. En 1746 el general construye una capilla, que fue dedicada a Santa Rita. A este mayorazgo se lo conoce también como el mayorazgo de los Díaz de la Peña y se sostuvo durante varias generaciones hasta mediados del siglo XIX. (Armando R. Bazán, 1996: 120-123 y Ramón R. Olmos, 1957:83)

la Peña (73% y 19%). En el Censo de 1812 se verifica un aumento de esta población, en tanto se mantiene la distribución y se modifica levemente las proporciones: disminuyen el Valle, y aumentan en el curato de Belén: 63% y el 26% respectivamente. (Cuadro 1)

1.

Curatos	1778		1812	
	Esclavos	Libres	Esclavos	Libres
Rectoral	518	4.225	556	1.234
Ancasti	53	418	38	336
El alto	3	76	62	442
Belén	136	2.479	228	704
Total	710	7.198	884	1483

1. CENSO DE 1778. Larrouy (1927). CENSO DE 1812. Maeder. 1970.



Dentro del Valle encontramos importantes contrastes en el conjunto de esta población. Los censos de 1780 y 1812 son apropiados para trabajar en esta dirección, porque en los dos empadronamientos fue registrada la población por partidos. Esto nos permite trazar un cuadro aproximado de la distribución interregional de los esclavos y los cambios que dieron a lo largo de tres décadas.²⁵

En 1780 observamos que la ciudad tiene un buen número de negros y mulatos, aunque se éstos se agrupan sobre todo en los partidos de Santa Cruz y Guaycama, Piedra Blanca y Capayán. Traslados estos porcentajes a los actuales departamentos, los mayores porcentajes los presenta F. Mamerto Esquíu, Valle

²⁵ CENSO DE 1780. Documento privado perteneciente a la familia de Francisco de Acuña. El mismo ha sido trabajado por Gabriela De la Orden de Peracca: 1994. CENSO DE 1812. A.G.N. X, 43-10-6. (División Nacional de Padrones de San Luis, Catamarca y Montevideo, 1812-1814). El mismo ha sido trabajado en detalle por Ernesto Maeder, 1969:218-48, por Armando Bazán y Ramón Rosa Olmos, 1973: 465-478 y por Florencia Guzmán, 2002.

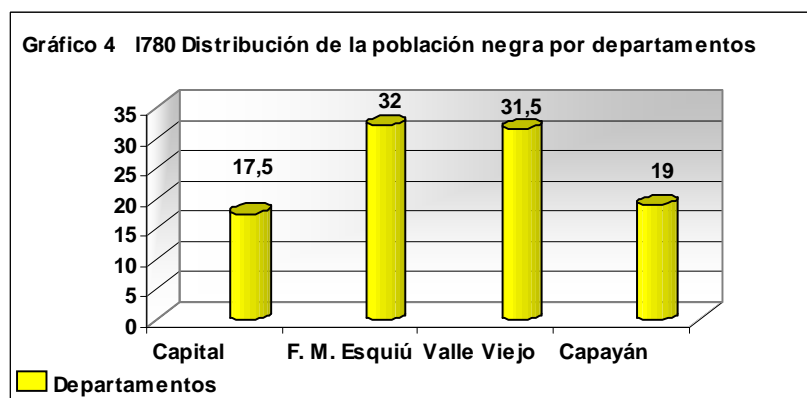
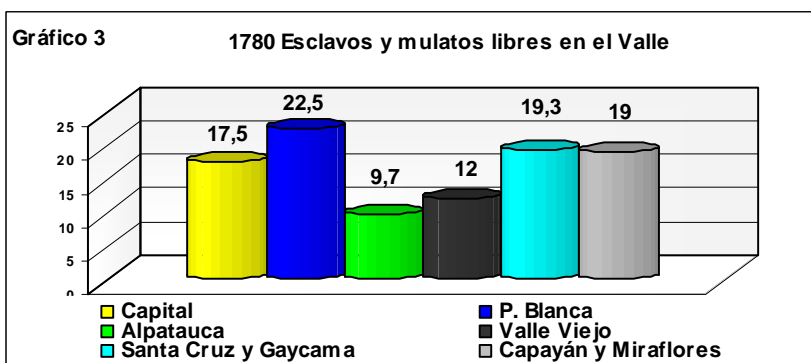
Viejo, Capayán y recién en cuarto lugar el departamento Capital. En esas áreas tenían sus casas y fincas antiguas familias catamarqueñas asentadas desde los comienzos del proceso colonizador (las dos primeras dependían de la jurisdicción de Tucumán, y la segunda de La Rioja y recién fueron integradas a Catamarca cuando se funda la ciudad capital en 1683). Fray Mamerto Esquiú y Valle Viejo, integran la zona de Las Chacras, que con abundante riego y una tierra apta para todo tipo de cultivos, se convirtió en una zona intensamente productiva, que le valió la denominación del bolsón agrícola del Tucumán.

En Capayán se encuentran algunas haciendas y estancias de familias con larga trayectoria en la historia catamarqueña. Está aquí la estancia Santa Ana de Miraflores de los Pedraza Bazán, Nuestra Señora de Capayán, de la familia de los Navarro. En Chumbicha, la estancia de los Villafañe y Herrera, oriundos de La Rioja. Los apellidos de los esclavos se mantienen entre los censos, predominando entre ellos los de apellido Bazán, Navarro y Sosa. Esto nos señala una vinculación generacional de los esclavos a estas familias tal como lo menciona todavía en 1845 Ramón Gil Navarro propietario de la hacienda de Capayán.

2. 1780. Esclavos y mulatos libres en el Valle

Partidos	Total Población	Total Negros	Porc. por partido	Porc. s/total
Capital	1464	126	8,6	17,5
P. Blanca	1114	161	14,4	22,5
Alpatauca	824	70	8,5	9,7
Valle Viejo	976	86	8,8	12
Santa Cruz y Gaycama	704	139	19,7	19,3
Capayán y Miraflores	805	136	17,3	19
Total	5887	718	12,2	100

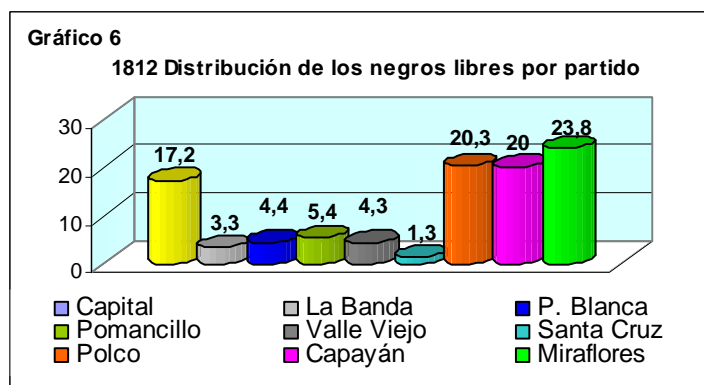
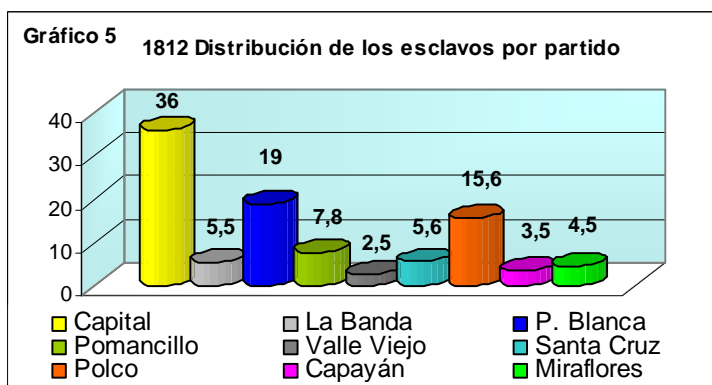
Fuente: Peracca, Gabriela De la Orden (1994).



3. 1812. Esclavos y mulatos del Valle (porcentajes s/ el total)

Partidos	Total población	Total Esclavos	Porc. s/total	Total Negros	Porc. s/total
Capital	1896	253	13,3	389	20,5
La Banda	461	30	6.5	65	6,8
P.Blanca	1.132	109	9.6	149	13
Romancillo	909	44	5.2	105	11.5
Valle viejo	604	14	2.0	60	10
Santa cruz	421	32	8.0	47	11
Polco	1.222	89	7.2	306	25
Capayán	384	20	5.0	234	61
Miraflores	497	26	5.0	280	56
Total	7.526	570	7.5	1637	22

A.G.N, X, 43-10-6). F.Guzmán: 2002



El censo de 1812 (principal fuente de esta investigación) revela algunos cambios en el conjunto de la población (cuadro 3).²⁶ La población esclava disminuye en el sur del Valle, en Capayán, donde crece considerablemente la libre de color y pasan a concentrarse en el área urbana y semiurbana del Valle. Tan sólo en la ciudad se encuentra el 36% del total de los esclavos. Le sigue en segundo lugar Piedra Blanca, ahora convertida en cabecera de su propia parroquia, quien disputará con la ciudad el predominio, el comercio e incluso la jerarquía y la gravitación política (Gráfico 5 y 6). Aquí encontramos una población española gravitante, algunos de ellos labradores, que suman la mayor cantidad de esclavos. El más acaudalado es don Nicolás Sosa, labrador de 56 años, casado con tres hijos, que llega a tener en 1812 un total de 30 esclavos.²⁷

²⁶ A.G.N. X, 43-10-6.

²⁷ A.G.N. X, 43-10-6. Partido de Piedra Blanca, foja10 vuelta.

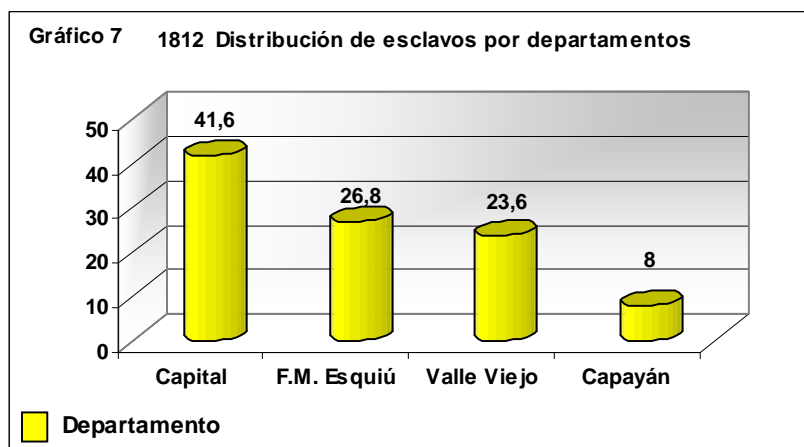
4. 1812. Esclavos –mulatos y libres en las poblaciones del Valle

Partidos	Subt. Esclavos	%	Subt. Negros libres	%	Total negros	%
Capital	206	36	183	17.2	389	23.7
La Banda	30	5.5	35	3.3	65	4
P.Blanca	109	19	47	4.4	156	9.5
Romancillo	44	7.8	58	5.4	102	6.3
Valle viejo	14	2.5	46	4.3	60	3.6
Santa cruz	32	5.6	13	1.3	45	2.7
Polco	89	15.6	217	20.3	306	18.6
Capayán	20	3.5	214	20.0	234	14.3
Miraflores	26	4.5	254	23.8	280	17.3
Total	570	100	1067	100	1637	100

(A.G.N, X, 43-10-6)

5. 1812. Esclavos por departamentos

Departamentos	Esclavos	Proporción
Capital	236	41,6
F.Mamerto Esquiú	153	26,8
Valle Viejo	135	23,6
Capayán	46	8,0



Si presentamos estos resultados en función de la distribución departamental actual, los porcentajes correspondientes serían los siguientes: Capital el 41,6%, F. Mamerto Esquiú 26,8%, Valle Viejo 23,6% y Capayán el 8%. Es decir que se produce una urbanización significativa de los esclavos, en un proceso similar al que se observaba en las ciudades vecinas unas décadas atrás (cuadro 5 y gráfico 7)

4. La población mulata libre es más difícil de seguir censalmente que la esclava. Hay notables variaciones entre los censos. El censo de 1771 no es muy claro con respecto a la etnicidad de la población de color, estos aparecen como mestizos, domésticos, criados. Incluso como ya lo adelantamos la población esclava no siempre surge de esta fuente. En tanto en 1778 la población negra, mulata, parda y zamba es claramente mayoritaria en el Valle, pero aquí la población mestiza seguramente fue englobada junto a la población de color, lo mismo que un sector de los indígenas. Es decir, que la población de color constituye junto a la indígena, las dos terceras partes de la población del Valle. En 1780 los mulatos son consignados en la documentación, pero no así los pardos y los zambos, muy extendidos por entonces, y seguramente englobados junto a las otras categorías (incluso también repartidos entre los “reputados por español”, categoría social y no étnica, que engloba a buena parte de la población y que merece una análisis especial). Los Libros parroquiales de la iglesia Matriz correspondientes a esta década nos señalan el creciente mestizaje de indios y negros y de sus respectivos intercambios. En los Libros de Bautismos por cada español que nace, son casi tres los provenientes del sector afro mestizo. Se observa además una buena representación en Belén, lo cual no resulta extraño teniendo en cuenta el alto porcentaje de población esclava y mestiza (específicamente en Huasán). En estos casos, la población afro mestiza sería el correlato natural de generaciones de entrecruzamientos e hibridaciones.

El censo de 1789 publicado por Alejandro Malaspina para todo el Noroeste da una población negra mulata para Catamarca del orden del 42% (38% mulatos, 4% negros y no se distingue entre libres y esclavos). Recordemos que este mismo censo es el que presenta una declinación notable de la población de color libre en el resto de las ciudades del noroeste en relación a las cifras generales de 1778. En 1795 se lleva a cabo otro censo para todo el Tucumán y Catamarca presenta ahora un 44% de población negra mulata, que contrasta nuevamente con las otras ciudades donde esta población continúa siendo claramente minoritaria.²⁸

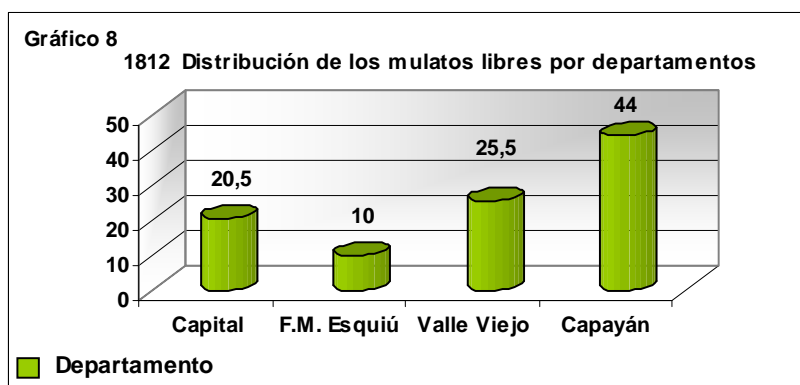
En 1812 declina la proporción de los mulatos abruptamente. Representan el 17% de toda la población jurisdiccional y el 30% de la población del Valle (21,5 mulatos libres y el 7,5% de esclavos). No obstante ello no cambia la distribución espacial: siguen concentrándose en el Valle y en el curato de Belén. Pero aclaramos que en este caso no fueron consignados los zambos, siendo los descendientes de mulatos e indias censados mayoritariamente como indios. Si concentramos nuestra atención en los partidos del Valle, verificamos que la mayoría de los mulatos libres están ubicados en los partidos de Capayán, Miraflores; en tercer lugar de Polco. Ahora si pasamos los porcentajes a la distribución actual departamental, Capayán concentra el 44% y Valle Viejo el 25.8%

²⁸ Ambos censos son citados por Edberto Acevedo, 1966: 325-7

En Capayán y Miraflores los mulatos y pardos libres llegan a ser más de la mitad de la población (55% y 51% respectivamente). Si a estos porcentajes le sumamos los mestizos e indios resulta que en Capayán las tres cuartas parte de la población es afro mestiza e indígena; cuadro, en este sentido, bastante similar al que encontramos en Los Llanos riojanos. Allí hay un conjunto de familias pardas mestizas que hacen de esta sociedad un espacio particular y contrastante con el resto de las regiones riojanas y en este caso catamarqueñas.

1812. Mulatos libres por departamento

Departamentos	Negros Libres	Porcentaje s/total
Capital	218	20,5
F. Mamerto Esquiú	105	10
Valle viejo	276	25,5
Capayán	468	44



Encontramos que este sector libre comparte actividades con los esclavos, como jornaleros y peones, pero se desempeñan principalmente como labradores y sirvientes. El 30% de los labradores del Valle son mulatos y pardos libres y la mayor parte de estos están casados y conforman familias labradores.²⁹ Trabajo y familia aparecen muy relacionados en estas sociedades. En Miraflores verificamos unas 25 familias pardas, con un promedio de 4,1 de hijos, los cuales se desenvuelven tanto como labradores o domésticos de las casas españolas. Estas familias resultan parecidas a las que Emiliano Endrek encuentra en la campaña cordobesa y en la que, según el autor, se produce el “blanqueamiento social”.³⁰ Este concepto, que es interesante, alude a la declinación abrupta de las castas libres en la campaña, donde muchas familias pardas se convirtieron en blancas, a pesar

²⁹ Los labradores mulatos en 1812 constituyen el 30% del total de labradores y el 61% del total de la jurisdicción. Los peones el 12% y los jornaleros adquieren una representación mejor en Belén con el 20%

³⁰ Emiliano Endrek, 1966:18-19

del tono bronceado de la piel, resabio ineludible de la pigmentación africana. Aquí estos grupos se van blanqueando lejos de las aristocracias ciudadana tan meticulosa en lo que a genealogías se refiere. El recelo racial resultaba aquí limitado por la ineficacia de la acción de curas y jueces pedáneos. En tanto la ciudad era el ámbito, donde la iglesia inclusive, se había convertido en las décadas finales de la colonia en guardiana del prejuicio racial, intensificado a fines de este siglo. Dentro de esta lógica, no resulta llamativo observar que el color va en relación directa a esta situación. En la ciudad prevalecen los mulatos tanto esclavos como libres 69% (los negros y pardos son minoría). Cuando nos alejamos del ámbito urbano y nos ubicamos en la campaña los pardos libres comienzan a prevalecer. El área rural, en este caso, termina siendo más efectiva que los anhelos del gobierno y la legislación, en tanto las relaciones sociales no encuentran en estas tierras poco habitadas, tantas barreras y jerarquías como en la ciudad.

Dicho proceso se puede inferir más claramente en Miraflores, en el que encontramos una disminución de la población esclava, un aumento de los pardos libres y un cierto número de familias mulatas-indias labradoras. Puede deberse además, al avcindamiento de mulatos pardos en estas regiones, alejadas y productivas, en una búsqueda de acceso a la tierras y de mayor estabilidad. Es decir que la distinción entre ciudad y campo afectaría aspectos de la vida familiar. La estrategia de los libres sería establecerse en las áreas rurales con tierra disponible, donde el establecimiento de lazos familiares se convertía en una realidad de mayor estabilidad.

4. Los esclavos y mulatos de la ciudad

El 70% de los esclavos capitalinos se encuentran repartidos en el barrio de San Francisco, dentro de la traza de la ciudad, donde viven los vecinos principales y donde los comerciantes levantaban sus tiendas alrededor de la plaza. El resto, está ubicado en el barrio de la Merced, en el que predomina la población indígena, con los que comparten oficios, parejas e hijos. La población esclava de la ciudad es una población joven. La franja más ancha la constituyen los varones y mujeres de entre los 15 y 29 años. Se observa además un relativo equilibrio entre los sexos, con tan solo una leve ventaja a favor de las mujeres esclavas. No ocurre lo mismo entre las mulatas libres en el que el índice es claramente desfavorable para los varones: esto se corresponde con el resto de la población, donde las mujeres superan a los varones, siendo ésta una característica de la población catamarqueña.

Se verifica además, que el 90% de los esclavos urbanos son criollos y casi la totalidad de éstos, catamarqueños. Solo hay 18 africanos, provenientes de Angola y de Guinea. Esta constatación nos permite inferir que el crecimiento de esta población se debió en gran medida a la reproducción más que al ingreso de nuevos esclavos. Pero sobre todo hace referencia a una población con generaciones de "hispanización", lo cual demuestra la importancia del mestizaje y nos marca un rumbo para trabajar las trayectorias de asimilación.

Observamos que en la ciudad ejercen oficios como artesanos: carpinteros, albañiles, y junto a los indígenas son los zapateros y sastres de la ciudad.³¹ Los oficios manuales se convirtieron en una de las principales posibilidades económicas para todos los africanos; para los esclavos la posibilidad de manumisión y para los libres el mejoramiento económico y la posibilidad de movilidad social. Quienes poseían un oficio estaban en mejores condiciones para trabajar con terceros en beneficio de sus amos, e incluso para procurarse un ingreso para sí mismos. Esto les dio una cuota de autonomía que les permitió vivir afuera de la casa del amo, y tener su propia familia. Fue el caso de Pedro Cisternas, pardo esclavo, albañil, de 27 años, casado con Tomasina Vergara, de 28 años, parda libre, labradora con dos hijos de 7 y 2 años.³² También el de Juan Santos Correa, negro esclavo, zapatero, casado y con hijos con quienes vivía en el barrio de la Merced.³³ En el mismo barrio está José Domingo Molina, mulato esclavo, asimismo zapatero de 70 años, casado con una india, con tres hijos indios.³⁴

En la ciudad, son los comerciantes los que suman el mayor número de esclavos, que en algún caso llegan a 15, a lo que habría que agregarle la población africana libre que junto a la india comparten la suma de las actividades domésticas y agrícolas. Feliciano de la Mota Botello, primer comandante de armas de la revolución, tenía a su cargo 11 esclavos y 4 pardos libres; Fernando Junco, asturiano de origen, tenía 10 esclavos.³⁵ Gregorio Robín, asimismo comerciante, sumaba unos 15.³⁶ Las órdenes religiosas contaban asimismo con un número importante de esclavos; esto incluye a Jesuitas, Franciscanos y Mercedarios. El servicio de la Virgen del Valle y algunos sacerdotes suman entre todos un porcentaje cercano al 17%, cifra muy inferior al de las ciudades vecinas que tan solo en La Rioja constituyen más de la mitad de la población. También estaban los llamados esclavos del Rey, los cuales eran comprados por el Cabildo y se les encomendaba los trabajos físicos más pesados; se desempeñaban además como pregoneros y porteros, en la construcción, reparación de caminos y los arreglos en la cárcel, como nos muestran reiteradamente las actas capitulares.

Cuadro 6. 1812. Ciudad. Esclavos por vivienda

Esclavos por vivienda	Cantidad de viviendas
1 esclavo	10
2 a 5 esclavos	13
6 a 9 esclavos	10

³¹ Armando Bazán y Ramón Rosa Olmos, 1973:476

³² A.G.N. X, 43-10-6. Censo de 1812, Partido de Miraflores.

³³ A.G.N. X, 43-10-6. Censo de 1812. Cuartel 2, de la Merced en el distrito Capital.

³⁴ *Ibídem*

³⁵ A.G.N. X, 43-10-6. Barrio de San Francisco, Ciudad.

³⁶ A.H.C. Caja 13. Sucesión de don Gregorio Robín y doña María Mercedes Sánchez, año 1786.

El 64% de las viviendas españolas tiene un promedio que va de 1 a 5 esclavos y más de un cuarto de éstas tan sólo uno. Esta comprobación relativiza la afirmación de que los esclavos son propiedad únicamente de personas acaudaladas y cuya posesión es fundamentalmente una cuestión de status. A través de varias fuentes se puede verificar que también tenían esclavos los comerciantes menores, pulperos, artesanos, labradores y estancieros.³⁷ Los esclavos, sean heredados o adquiridos, podían ser una fuente de ingresos, de inversión, y un amparo para las capas medias de la población. Se desprende de varios documentos que se encuentran en el Archivo Histórico de la provincia que los esclavos permiten pagar deudas, entierros, misas, sostener familias e incluso ayudar en la sobrevivencia.³⁸

Un caso que nos resulta muy interesante y que abona esta teoría es la de Ignacio Rojo, en el cual nos detendremos un momento. El mismo ha sido publicado por Gaspar Guzmán y repetido por nuestra parte en varias ocasiones para ilustrar un caso de movilidad y desigualdad social.³⁹ Se trata de Doña María Juana de Córdoba, descendiente de los Ponce de Córdoba, que formaba parte de las tantas familias con linaje venida a menos, por no decir muy pobre (según surge de lo que aporta al matrimonio). No es este el caso de Ignacio Rojo, hijo legítimo de los pardos José Rojo y Pascuala Nieva, hija natural reconocida (seguramente de una esclava) del General Don Esteban Nieva y Castilla. El marido de Pascuala era un pardo oriundo de Ipizca y al casarse adquiere un prestigio indudable: puebla la estancia, planta higuerales en la Chacarita y además continúa con las arrias de mulas. Su hijo Ignacio Rojo, habiendo "superado" su origen bastardo, se había beneficiado con la movilidad social que otorga cierto bienestar económico (tenía propiedades rurales y un cargo en la milicia). Cuando le propone matrimonio a María ésta le pide a cambio de aceptar el convite que le regale una esclava, doce sillas y una caja para poner ropa. El matrimonio se realiza y parece ser funcional para ambos: doña María le da a Rojo un pasaje de categoría social de pardo a español y este una situación económica que le garantizaba salir del estado de estrechez en la que se encontraba. La pareja no tiene hijos propios, pero Rojo si tiene dos hijos naturales que lleva a vivir con ellos en calidad de criados. Como

³⁷ El caso de Mariano Vidal, pulpero, natural de Barcelona casado con María Josefa de Avellaneda, tiene una tienda en la esquina de la plaza, un cuarto de la pulpería, la sala de la vivienda con un dormitorio (valuada en 70 pesos), algunos muebles (26 pesos) dos esclavos sanos y dos enfermos que luego fallecen.³⁷ Otro caso es el de Juan Angel Toranzo, labrador, casado en segunda nupcias con María Inés de Herrera, quien tenía dos esclavos, algunos algodones y una prque;a chacra en Pomancillo. Su mujer cuando se casó sólo había aportado a la unión una mula mansa y ahora además tenían cuatro caballos y seis lecheras con sus crías.³⁷

³⁸ A modo de ejemplo citamos el caso de Doña María Matorral, obligada por las circunstancias vende a la esclava Luisa de 40 más o menos, en 275 pesos (perteneciente a los bienes de su difunto marido) para poder pagar los gastos de entierro de un hijo y también para sustentar a los hermanos pequeños que quedaban. (A.H.C. Protocolos, Libro 8, escritura de 1760, foja 180).

³⁹ A.H.C. Causa Civil. Juicio sucesorio de Ignacio Rojo. Capayán, 1756, Caja 6.

este último muere repentinamente, el problema se plantea por la división de los bienes entre María y los hijos ilegítimos del cónyuge fallecido (deja un capital de 1297 pesos). El conflicto surge por la posesión de una esclava, que según María le corresponde porque fue la prenda de negociación para efectivizar el matrimonio (una especie de regalos de boda). Es decir no es un bien ganancial, aunque haya sido adquirida una vez casados. La viuda en un escrito explica que había accedido a casarse no obstante la desigualdad (*es muy notorio de inferior esfera a la mía*) cumpliendo el marido lo que le había prometido, *una esclava a los tres años de casada, comprándola con bienes de compañía, por deuda anterior al matrimonio que lo contrajo mediante dicha gratuita promesa*). Los hijos sostienen que sí y que debe dividirse el valor de la misma entre las partes correspondientes. Finalmente se establece que los hijos de Rojo debían heredar la sexta parte de la herencia que incluía a la esclava. El juicio termina en el año 1758

5. Cambios de color, condición y status

El caso de Ignacio Rojo, pardo libre ascendente, nos introduce en el último aspecto que queremos analizar. Se trata de los cambios que se operan en el conjunto de la población, relacionados con la categoría, el color y el status. Este caso nos permite reflexionar y matizar sobre el proceso del mestizaje, la movilidad social y también sobre la declinación de esta población a fines de la colonia.

1. En cuanto a lo primero, el pasaje de categoría de esclavos a libres, se puede afirmar que dos son las formas más comunes por las cuales los esclavos accedían a la libertad: a través de la compra por parte del esclavo o el otorgamiento por parte del amo. En ambos casos las cartas de libertad eran registradas ante un Notario Público, que entregaba al flamante liberto una boleta de certificación de su libertad. Una buena proporción de las que se otorgaba voluntariamente estaban sujetas al cumplimiento de algún tipo de obligación por parte del esclavo. La libertad por compra (manumisión), a su vez se consigue a través de dos situaciones: en primer lugar, cuando el mismo esclavo cancela su precio y en segundo lugar, cuando este es cancelado por una tercera persona, generalmente un familiar o alguien que, por generosidad y a manera de una “obligación” (préstamo) facilitaba el dinero.

¿Cuál fue el efecto cuantitativo de la manumisión sobre el total de los esclavos? Esta pregunta no la podemos responder todavía debido a la debilidad de la información que tenemos. Es posible observar a través de más de treinta cartas de libertad, (las presentados por Arzumendi de Blanco⁴⁰ como las consultadas por nuestra parte, incluso después de 1810) el predominio de la libertad por parte del amo por sobre la compra del lado de los esclavos. Esta verificación puede indicar una tendencia en el camino de la libertad si pensamos en la presencia importante de esclavos del servicio doméstico y en la mayoritaria población esclava criolla.

⁴⁰ M. Arzumendi de Blanco, 2003: 90-91

Es decir que la capacidad de los esclavos para acumular dinero fue ciertamente un asunto central dentro de este proceso. Este es un rasgo generalmente asociado más a la esclavitud a jornal más que a esclavitud doméstica. Es el caso claro de Buenos Aires donde rige una esclavitud *estipendiaria* ligada a la producción artesanal y al servicio doméstico.⁴¹ Por este sistema los amos obligaban a sus esclavos a contribuir con un tributo individual llamado jornal. Este tributo obligaba al esclavo a alquilar su fuerza de trabajo fuera del dominio del amo, o bien, producir mercancías para la venta en el mercado colonial; lo cual explica la importancia que toma la práctica de locación de mano de obra esclava en la inversión de capitales, sobre todo para las viudas, y mujeres solteras, que se aseguraban una renta regular. A los esclavos, dicho sistema le permitió una mayor libertad de movimientos facilitando los contactos cotidianos con otros individuos de la misma condición, posibilitándoles incluso, acumular un capital que podía servir para la adquisición de su propia libertad o para otorgar un préstamo a otro esclavo destinados a los mismos fines. En estos casos, trabajo y libertad aparecen claramente relacionados.

Cuando los esclavos no tienen autonomía económica, como es el caso de los esclavos domésticos, la posibilidad de manumisión se ve seriamente recortada. En estos casos deben recurrir al endeudamiento, vía servicio personal para conseguir la libertad. Es cierto, que algunas veces y de acuerdo algunos expedientes consultados, estos mecanismos podían llevar a los esclavos a endeudarse por muchos años. Pero ¿qué expectativas tenían los esclavos domésticos de conseguir la libertad en poco tiempo, sin capacidad de acumulación y teniendo los amos poca inclinación a dárselas?

La decisión de liberar a uno de los hijos, nos puede llevar a inferir que la libertad no era un asunto estrictamente individual, sino que con frecuencia obedecía a estrategias familiares. Se advierte además que los cónyuges y padres libres, jugaron un rol importante en el camino a la libertad. Sumaron trabajo, dinero y ayuda social. Desde esta perspectiva, el matrimonio adquiere una dimensión hasta el momento desconocida. Veamos el caso de José Antonio Leyba, pardo libre, natural de Catamarca que compró la libertad de su mujer la mulata esclava Rosa (de la capellanía de San José, partido de Santa Cruz) en 90 pesos.⁴² También el de Pedro Juan Sosa, negro libre, luego de innumerables trámites pudo comprar la libertad de su mujer la mulata Ignacia.⁴³ Por últimos, está la esclava Petrona Arce a cargo de Isaac Acuña. Esta había sido adjudicada entre otros bienes a una vecina de Buenos Aires, Bárbara Machado, por deudas del finado Presbítero Arce. Durante más de un año reclama la tasación para comprar su libertad, que le pagaba su marido, *porque quiere que sacuda el áspero yugo que carga*.⁴⁴ Observamos aquí lo que Stern llama una “pluralización de patriarcas activos”, (construcción de

⁴¹ Eduardo Saguier, 1989: 45-46

⁴² A.J.C. Caja 23, expediente 982, año 1808.

⁴³ A.J.C. Caja 15, expediente 652, año 1792

⁴⁴ A.J.C. Caja 28, expediente 1198, año 1825.

numerosas redes de relaciones primarias y activas que requería de más de un patriarca en la vida de estas mujeres)⁴⁵

2. La importante población esclava criolla tendría además derivaciones en el camino hacia la libertad. Para los esclavos que nacen en las viviendas españolas resulta verosímil pensar en la existencia de lazos de pertenencia y o afectividad (de amos y esclavos). Los esclavos ligados generacionalmente algún linaje o alguna familia, habrían tenido incluso más posibilidades de recibir la libertad. Este tipo de manumisión estaba con frecuencia sujeta a condiciones impuestas por los amos. En la mayoría de los casos tomaba vigencia recién a la muerte de éste/a; en otros, se hacía efectiva en un plazo determinado, siempre que la conducta del esclavo se ajustara a las exigencias del propietario. Esta claro que la relación paternalista no involucra sólo la presencia de lazos afectivos, incluye asimismo cálculos económicos, materiales, e incluso religiosos. Un elemento muy sugerente en las conclusiones sobre la manumisión es su función de reforzar el sentido institucional de la esclavitud al proveer incentivos a los esclavos para el trabajo bajo la promesa, real o ficticia de la obtención de la libertad.⁴⁶

El primer ejemplo que presentamos es el de Don Francisco de Acuña, casado con María de la Trinidad de Vera y Aragón, quien tenía su hogar en Polco, una gran chacra, numerosos criados y esclavos. Varios de estos servidores recibieron en donación pequeños lotes dentro de la finca, donde según Armando Bazán, se encuentran residiendo sus descendientes portadores del apellido Acuña. Cuando falleció don Francisco, su esposa lo sobrevivió poco más de un año y en su testamento recomienda a sus hijos el cuidado de los esclavos repartidos en vida de su esposo. Les encarece que los traten con amor, sobre todo a la negra Engracia, a la que deja valuada en la ínfima suma de 30 pesos por si quisiera liberarse, y aún si lo hiciera, solicita le permitan vivir en la casa hasta el fin de sus días.⁴⁷

Otro caso que podríamos mencionar es el de Lorenza Argañaraz, viuda y vecina de la ciudad de Catamarca. A la hora de hacer su testamento en 1786 explica que tiene varios esclavos por herencia de sus difuntos padres y que al no tener hijos les ofrece la libertad. De esta manera, las esclavas Teresa y sus tres hijas, Margarita, María Francisca, María de la Enunciación, y dos nietas Alejandra y María del Rosario, van a ser libres por los motivos justos que la habían movido y *“por el mucho amor que les profesa aquella y su marido, porque le han servido bien y lo estaban haciendo en el presente”*, para que tengan desde el mismo día de su

⁴⁵ Steve Stern, 1999:152-3

⁴⁶ Carlos Aguirre. 1993:237

⁴⁷ A.H.C. Protocolo de Escribano. Testamento de da Trinidad de Vera y Aragón, 05-XI-1817. El matrimonio habían sido los patronos de una capellanía destinada a solemnizar la función de Nuestra Señora del Tránsito (15 de agosto). Acuña se ocupó de dar realce a dicha función y de “adelantar” la capellanía con refacciones y agregados en el edificio. En sus últimos años ya viuda, su esposa mejoró el moblaje de la misma y donó a un esclavo viejo, llamado Domingo, que viviría allí mantendría aseadas las habitaciones a usarse en las vísperas y misa del día señalado. (citado por Elsa Andrada de Bosh , 1997: 117).

fallecimiento y no estén más tiempo sujeto a servidumbre. Llama la atención, la descripción de estos esclavos referentes al color: son blancos, a excepción de la abuela Teresa que era apardada.⁴⁸

Varias de estas promesas no fueron escritas, dando lugar a largas presentaciones judiciales, que terminaron en varios casos a favor de los esclavos. Esto les sucedió a los esclavos del difunto Manuel de Lamadrid, quien antes de fallecer les dio la libertad a Carmelo y a sus hermanas Ramona, Antonia y Francisca Paula. Un tiempo atrás lo había hecho con la madre de ellos, porque según decía un testigo, no los tenía como esclavos sino como a hijos. El juicio se originó por la muerte repentina de Juan José, hijo del difunto (quien según el negro Carmelo hubiera cumplido con lo dispuesto por su difunto padre) y porque los esclavos continuaron viviendo en la casa, en tanto explicaban “*nos considerábamos en plena libertad aunque seguíamos viviendo en la casa de mi dicho amo por el amor que le teníamos y porque allí se nos crio como si hubiéramos sido legítimos hijos*”. La albacea de la viuda, Catalina Arias, trató de anular y quitarle valor a la promesa de libertad. ¿Cómo terminó este proceso? Finalmente los esclavos lograron la libertad, pero esta vez con resolución judicial.⁴⁹

3. Otra modalidad que ya la hemos mencionado y creemos fue muy efectiva en el tránsito hacia la libertad fueron las crecientes uniones entre esclavos y mujeres libres (la esclavitud se hereda por vía materna). Se observa claramente que los varones esclavos se casaron o unieron con las mujeres libres en escala ascendente (principalmente indias, mestizas y pardas) y los hijos nacieron libres.⁵⁰ Estas uniones podían ser legales, es decir consagradas por la Iglesia, las cuales se pueden estudiar en los libros parroquiales de la Iglesia Matriz de Catamarca; como informales y las podemos verificar claramente en los padrones del censo de 1812, donde se establece la condición (libres y esclavos) y la etnicidad (español, mestizo, indio, mulato, pardo) tanto de los padres como de los hijos. Aquí solo encontramos en la ciudad 32 niños hijos de esclavos con indias. Todos son libres y figuran en su mayoría como indios. Estos crecientes intercambios de negros/as e indios/as aparecen una y otra vez en los padrones de indios que muestran esta presencia creciente de no-indios dentro de los mismos pueblos.

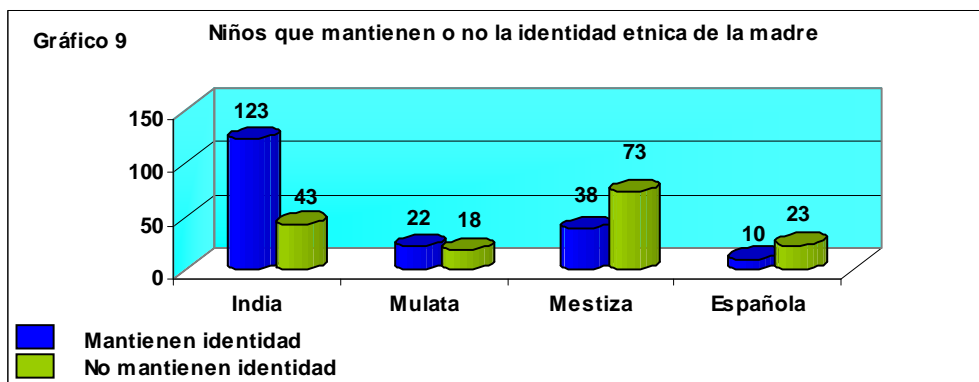
Si ampliamos la muestra a las poblaciones del Valle, se constata tanto el cambio de condición de esclavos a libres, como el *pasaje* de categoría étnica. Los hijos de esclavos o mulatos con indias (que son las uniones más frecuentes) figuran como indios en 45 de 60 casos, como pardos 12 y mestizos 3. Se observa que las madres indígenas son las que más transmiten la identidad étnica a los hijos y las mestizas las que menos lo hacen. De un total de 350 hijos de padres mixtos

⁴⁸ A.H.C. Protocolos de Escribanos. Caja 11, escritura del 13-05-1786. Volveremos sobre este ejemplo cuando tratemos el tema del color de los esclavos. Encontramos acá que las hijas de la esclava madre Teresa (Margarita, María Francisca y María de la Enunciación) y los nietas Alejandra y María del Rosario (de 7 a 8 años y el más pequeño de catorce meses) son de color blanco, a excepción de Teresa que lo *tiene apardado*.

⁴⁹ A.J.C. Caja 25. Expediente 1186. Año 1824.

⁵⁰ Isabel Zacca, 1997: 243-269; Florencia Guzmán, 1997: 225-241 y 1998, 39-58

son indios (123 de 166), mulatos (22 de 40), mestizos (38 de 111) y españoles (10 de 33). En cuanto a los mulatos se observa, que en tanto los hijos pierden la etnicidad en la mayoría de las uniones con indias, las recuperan con las mestizas en el 50% de los casos.



Ejemplos

Familia 1

José Domingo Molina, esclavo mulato, zapatero
 Francisca Aroca, india libre
 Manuel, 14 años, indio
 Petrona, 6 años, india
 Fortunato, 8 años, indio

Familia 2

Lorenzo Flores, pardo libre, 36 años, (de Tucumán), peón, casado
 Teresa Quiroga, india, 26 años, (de Catamarca)
 Vicente, 8 años, indio
 Timoteo, 5 años, indio
 Angel, 3 años, indio
 Benigna, 1 año, india

Familia 3

José Domingo Torres, negro libre, 33 años, jornalero, casado
 María Tránsito Reyes, india, 32 años, casado
 María Mercedes, 12 años, india
 José Vicente, 11 años, indio
 María Manuela, 10 años, india
 María del Rosario, 8 años, india
 Pedro Antonio, 4 años, mulato libre
 Bibiana, 3 años, mulata libre

Familia 4:

Simón Obregón, mulato esclavo, 40 años, zapatero, casado
 Carmina Nieva, mestiza, 30 años, casada
 Rosa, 14 años, mulata libre

Feliciano, 7 años, mulato libre
Paula, 4 años, mulata libre
Gregorio, 3 años, mulato libre
Cruz, 5 meses, mulato libre

Tanto en el gráfico 9 como en los ejemplos que presentamos, se verifica el *pasaje* de categoría, la *indianización* de buena parte del sector afro mestizo. Estos pasan a denominarse en las fuentes como indios, y no como zambos, denominación que nos da cuenta de la ascendencia africana. El zambo producto de estas uniones parece haber tenido un uso muy restringido entonces. Estos “no-indios” se vuelven “indios” al ser contabilizados en los totales sin discriminarlos. Todo ello nos coloca ante la necesaria relativización del uso social de la categoría indio (ya que muchos de estos indios son zambos y mestizos) y ante la necesaria problematización del resto de las categorías socio-étnicas.

Las fuentes son estas décadas difusas y bastantes imprecisas, como resultado del extendido mestizaje, asociado a procesos de movilidad social y a una variada gama de colores, como mulato, pardo, zambo, mestizo. El mestizaje sin lugar a dudas adquiere una dimensión importante en el pasaje de condición de esclavos a libres, de mulatos, pardos, mestizos e indios.

Reproducción y transformación identitarias parecen formar parte del mismo proceso de declinación, desaparición e invisibilización de la población negra durante el siglo XIX.

Bibliografía General

ACEVEDO, Edberto Oscar. *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*. Universidad Nacional de Cuyo, 1966, pp. 323-9. Estos datos corresponden a la Intendencia de Salta de Tucumán, que incluye las ciudades de Salta, Jujuy, San Miguel, Santiago, y Catamarca, 1966, pp. 323-9.

AGUIRRE, Carlos. *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821-1854*. Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.

BAZÁN, Armando y OLMOS, Ramón Rosa. "La ciudad de Catamarca en 1812". En Primer Congreso de Historia Argentina y Regional. Academia Nacional de la Historia, 1973, pp.465-478

BAZÁN, Armando. *Historia del Noroeste Argentino*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1986.

BAZÁN, Armando. *Historia de La Rioja*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1979

BLANCO, Mirta Arzumendi de. "Blancos y negros en Catamarca, 1778-1812. En Boletín de la Junta de Estudios Históricos, Catamarca, 2003.

COMADRÁN RUIZ, Jorge. "La población de la ciudad de Catamarca y su jurisdicción al crearse el Virreinato". En *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, t II, 1965, p. 97-123.

DE LA FUENTE, Ariel. "Aguardiente y trabajo en una hacienda catamarqueña colonial: La Toma, 1767-1790". En IEHS, 3, Universidad Nacional del Centro, 1988, pp. 91-121

GOLDBERG Marta y MALLO Silvia. "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y de subsistencia (1750-1850)". En *Temas de Africa Asia*. Sección de Estudios de Asia y Africa. Universidad de Buenos Aires, 1993, pp. 15-69

GUZMÁN, Florencia. "Familias de los esclavos en La Rioja tardocolonial (1760-1810). En Revista *Andes*, 8, Salta, 1997, pp. 225-241.

GUZMÁN, Florencia. "Los mulatos-mestizos en la jurisdicción riojana a fines del siglo XVIII: el caso de Los Llanos". En *Temas de Asia y África*, 2. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1994, pp. 71-107

GUZMÁN, Florencia. "Formas familiares en la ciudad de Catamarca: el caso de los indios, mestizos y afro-mestizos (1770-1812). En Ricardo Cicerchia (compilador): *Formas Familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina*, editorial Abya-Yala, 1998, pp.39-58.

GUZMÁN, Florencia. "De colores y matices: los claroscuros del mestizaje". En Sara Mata de López. *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste Argentino, 1770-1840*. Prohistoria, 1999, pp.15-40

GUZMÁN, Florencia. "El destino de los esclavos de la Compañía: el caso riojano". En PICOTTI, Dina (comp.). *El negro en la Argentina. Presencia y negación*. Buenos Aires, Editores de América Latina, 2001, 87-108

GUZMÁN, Florencia. "Matrimonio, mestizaje y familia en el Valle de Catamarca, 1770-1810." Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata, 2002. Inédita

GUZMÁN, Gaspar. "La suerte de los pardos libres". Diario *La Unión*, 13 de noviembre de 1966.

- GUZMÁN, Gaspar. *Historia Colonial de Catamarca*, Buenos Aires, Millón Editores, 1986
- LARROUY, Antonio. *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán, siglo XVIII*, Tolosa, 1927, t II. 380-382.
- MAYO, Carlos. *La Historia agraria del Interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el noroeste*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994
- MORENO FRAGINALS, Manuel. *Africa en América Latina*. UNESCO, Siglo XXI, 1996, 3 edición.
- PERACCA, Gabriela de la Orden de. *Un desconocido Censo de Población de Catamarca, 1779-1780*. Universidad Nacional de Catamarca, 1994
- ROSENZVALG, Eduardo. *Historia social de Tucumán y del azúcar*. Universidad Nacional de Tucumán, 1986.
- SAGUIER, Eduardo. "La naturaleza estipendiaria de la esclavitud urbana colonial. El Caso de Buenos Aires en el siglo XVIII. En *Revista Paraguaya de Sociología*, año 26, n° 74, enero-abril de 1985, pp. 45-54.
- STERN, Steve. *La Historia secreta del Género. Mujeres, hombres y Poder en México en las postrimerías del período colonial*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 152-3
- ZACCA, Isabel. "Matrimonio y mestizaje entre los indios, negros, mestizos y afro-mestizos en la ciudad de Salta (1766-1800). En *Andes*, 8, 1997, pp.243-268